



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE CHIAPAS



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE CHIAPAS

**Universidad  
Intercultural  
de CHIAPAS**  
*Por un Chiapas igualitario y plural*

Universidad Intercultural de Chiapas  
Coordinación de Planeación

Oficio No. UNICH/CP/71/2018  
San Cristóbal de Las Casas, Chiapas  
Lunes 18 de junio de 2018



**DR. SALVADOR A. MALO ÁLVAREZ.**  
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
UNIVERSITARIA DE LA SEP.  
P R E S E N T E.

Con base a los Lineamientos del Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (Educación Superior) 2014, en particular al apartado XII. Del seguimiento financiero, Párrafo primero, relativo al informe trimestral, adjunto al presente envío a usted, en los formatos solicitados por la DGESU debidamente validados, la información correspondiente al **Primer y Segundo Trimestre del ejercicio 2018** del proyecto **"Construcción y equipamiento para el fortalecimiento de la capacidad y competitividad académica institucional"** autorizado en el ProExOEES 2014.

Cabe mencionar que la devolución a la TESOFE de la acción 2.3.1 se realizó en el Segundo Trimestre 2018, comprobando el total del recurso de la acción en mención.

Por lo anterior, se informa que las acciones programadas han sido cumplidas

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

*Por un Chiapas igualitario y plural*

**MTR. EDGAR RAMÓN RODRÍGUEZ MORALES**  
COORDINADOR DE PLANEACIÓN



- C.c.p Dr. Isaias Elizarraraz Alcaraz.- Director de Fortalecimiento Institucional de la DGESU.- Para su conocimiento
- C.c.p Moisés Robles Cruz.-Coordinador General de la CGEIB.- Para su conocimiento.
- C.c.p Mtra. Ma. De Lourdes Casillas Muñoz.- Directora de Educación Media Superior de la CGEIB.- Para su conocimiento.
- C.c.p. Ing Alfonso F. Hernández Téllez.- Director de Planeación y Evaluación de la DGESU.- Para su conocimiento.
- C.c.p Lic. Armando Meléndez Ortega.- Subdirector de Planeación y Evaluación de la DGESU.- Para su conocimiento
- C.c.p Mtra Arely Gómez González.- Secretaria de la Función Pública.- Para su conocimiento.
- C.c.p C.c.p. Lic. David Rogelio Colmenares Páramo - Auditor Superior de la Federación - Para su conocimiento.
- C.c.p. Mtro Ballardo Eduardo Molina Hernández.- Rector de la UNICH.- Para su conocimiento.
- C.c.p. Archivo.

Ciudad Universitaria Intercultural • Calle Corral de Piedra #2  
San Cristóbal de Las Casas, Chiapas • C. P. 29299  
Teléfonos. 01 (967) 63 1 48 86, 63 1 48 88, 63 1 61 51, 63 1 61 52 (Fax), Ext. 110, 132 y 145

**CHIAPAS NOS UNE**

SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO  
(En Pesos)

Fecha de actualización: 15/06/2018

DD/MM/AÑO

Nombre de la Institución: Universidad Intercultural de Chiapas

Nombre del Programa: Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (Educación Superior)

Ejercicio  
Fiscal  
Reportado 2014

Trimestre 1o Trimestre 2018

Nombre del Proyecto General: Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior

Objetivo General: Impartir servicios de educación superior de calidad a través de programas educativos innovadores y pertinentes y capacitación acordes a los requerimientos y necesidades de desarrollo social y productivo de la región y estado.

Costo total del Proyecto 2014  
(Por rubro y Modalidad)

Rubro/Modalidad	Modalidad A	Modalidad B	Modalidad C	Modalidad D	Total
Obra	14,907,125.0				14,907,125.0
Equipamiento			10,000,000.0		10,000,000.0
Total	14,907,125.0	0.0	10,000,000.0	0.0	24,907,125.0

Monto Ejercido

Monto reportado en 2018  
Trimestres

Objetivo Particular	Meta	Acción	Recurso total asignado 2014	Monto reportado en años anteriores	Monto reportado en 2018 Trimestres				Monto total ejercido en 2018	TOTAL EJERCIDO ACUMULADO	MONTO POR EJERCER	% de Avance del monto asignado
					1o. 15 de abril	2o. 15 de julio	3o. 15 de octubre	4o. 15 de enero 2019				
1. Fortalecer la operación con calidad de los programas educativos de Medicina con Enfoque Intercultural y Derecho Intercultural	1.1 Atención a 119 estudiantes matriculados en el programa educativo Medicina con Enfoque Intercultural para el ciclo escolar 2014 - 2015 y una matrícula proyectada para el ciclo escolar 2019 - 2020 de 410 estudiantes.	1.1.1 Dotar de equipamiento básico para los laboratorios de análisis clínicos.	5,173,874.31	5,173,874.31	0.00				0.00	5,173,874.31	0.00	100.00
		1.1.2 Dotar de equipamiento básico para los laboratorios de anatomía y fisiología.	4,826,135.69	4,826,135.69	0.00				0.00	4,826,135.69	0.00	100.00
	1.3 Atención de 37 estudiantes matriculados en el programa educativo de Derecho Intercultural en la Unidad Académica Multidisciplinaria de las Margaritas para el ciclo escolar 2014 - 2015 y una matrícula proyectada para el ciclo escolar 2019 - 2020 de 135 estudiantes.	1.3.1 Construcción de la segunda fase de la Unidad Académica Multidisciplinaria Las Margaritas.	6,624,493.02	6,624,493.02	0.00				0.00	6,624,493.02	0.00	100.00
2. Asegurar la calidad en la operación de programas educativos que integra la oferta institucional (obras en proceso).	2.3 Atención de 117 estudiantes matriculados en la Unidad Académica multidisciplinaria del Valle de Tuliá, para el ciclo escolar 2014 - 2015 y una matrícula proyectada para el ciclo escolar 2019 - 2020 de 410 estudiantes.	2.3.1 Construcción de la primera fase de la Unidad Académica Multidisciplinaria Valle de Tuliá	6,282,631.98	7,881,878.88	0.00				0.00	7,881,878.88	400,753.10	95.16
GRAN TOTAL			24,907,125.00	24,506,371.90	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24,506,371.90	400,753.10	98.39

REPORTADO.

Durante el ejercicio y a inicio del ejercicio 2018 se continua gestionando la devolución del saldo pendiente por la cantidad de \$400,753.00 (Cuatrocientos mil setecientos cincuenta y tres mil setecientos sesenta y tres pesos 00/100 M.N.) ante la Secretaría de Hacienda Chiapas y el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas; con el fin de solventar la observación de la Auditoría No. 529 de la Auditoría Superior de la Federación.

C.V. SOHET EDUARDO DOMÍNGUEZ LÓPEZ

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

C.V. ROGAR JOSÉ RODRÍGUEZ GONZÁLEZ

COORDINADOR DE PLANEACIÓN

Mtro. BALLEAR EDUARDO MORALES HERRERA

RECTOR

Mtro. FERNANDO FABIAN DÍAZ GARCÍA

RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO (CONTRALORÍA)

NOTA: Constatar que los objetivos, metas, acciones y monto (s) asignado por rubros para el logro de cada objetivo general descrito, que se incluyen en este formato sean los indicados en el proyecto original apoyado, o en su caso en el proyecto ajustado, como en los informes financieros reportados trimestralmente. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de apoyo financiero suscrito. Los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, por lo que reflejaran el gasto específico de cada trimestre en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUE LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA IMPRESA TIENE QUE ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.

SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO  
(En Pesos)

Fecha de actualización: 15/06/2018

DD/MM/AÑO

Nombre de la Institución: Universidad Intercultural de Chiapas

Nombre del Programa: Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (Educación Superior)

Ejercicio Fiscal Reportado: 2014

Trimestre: 2o Trimestre 2018

Nombre del Proyecto General: Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior

Objetivo General: Impartir servicios de educación superior de calidad a través de programas educativos innovadores y pertinentes y capacitación acordes a los requerimientos y necesidades de desarrollo social y productivo de la región y estado.

Rubro/Modalidad	Modalidad A	Modalidad B	Modalidad C	Modalidad D	Total
Obra	14,907,125.0				14,907,125.0
Equipamiento			10,000,000.0		10,000,000.0
Total	14,907,125.0	0.0	10,000,000.0	0.0	24,907,125.0

Objetivo Particular	Meta	Acción	Recurso total asignado 2014	Monto reportado en años anteriores	Monto Ejercido				Monto total ejercido en 2018	TOTAL EJERCIDO ACUMULADO	MONTO POR EJERCER	% de Avance del monto asignado
					Monto reportado en 2018 Trimestres							
					1o. 15 de abril	2o. 15 de julio	3o. 15 de octubre	4o. 15 de enero 2019				
1. Fortalecer la operación con calidad de los programas educativos de Medicina con Enfoque Intercultural y Derecho Intercultural	1.1 Atención a 119 estudiantes matriculados en el programa educativo Medicina con Enfoque Intercultural para el ciclo escolar 2014 - 2015 y una matrícula proyectada para el ciclo escolar 2019 - 2020 de 410 estudiantes.	1.1.1 Dotar de equipamiento básico para los laboratorios de análisis clínicos.	3,173,874.31	3,173,874.31	0.00				0.00	5,173,874.31	0.00	100.00
		1.1.2 Dotar de equipamiento básico para los laboratorios de anatomía y fisiología.	4,826,125.69	4,826,125.69	0.00				0.00	4,826,125.69	0.00	100.00
	1.3 Atención de 37 estudiantes matriculados en el programa educativo de Derecho Intercultural en la Unidad Académica Multidisciplinaria de las Margaritas para el ciclo escolar 2014 - 2015 y una matrícula proyectada para el ciclo escolar 2019 - 2020 de 135 estudiantes.	1.3.1 Construcción de la segunda fase de la Unidad Académica Multidisciplinaria Las Margaritas.	6,624,493.02	6,624,493.02	0.00				0.00	6,624,493.02	0.00	100.00
2. Asegurar la calidad en la operación de programas educativos que integre la oferta institucional (obras en proceso).	2.3 Atención de 117 estudiantes matriculados en la Unidad Académica multidisciplinaria del Valle de Tuliá, para el ciclo escolar 2014 - 2015 y una matrícula proyectada para el ciclo escolar 2019 - 2020 de 410 estudiantes.	2.3.1 Construcción de la primera fase de la Unidad Académica Multidisciplinaria Valle de Tuliá	8,282,631.98	7,881,878.88	0.00				0.00	7,881,878.88	400,753.10	95.16
		Devolución VNSOPE							400,753.00	400,753.00	400,753.00	400,753.00
GRAN TOTAL			24,907,125.00	24,506,371.90	0.00	400,753.00	0.00	0.00	400,753.00	24,907,124.90	0.10	100.00

REPORTADO.

En atención a la Auditoría No 529 de la Auditoría Superior de la Federación, el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas con Oficio No INIFECH/DG/UAA/ARF/00405/2018 que se adjunta informó que el día 30 de mayo realizó la devolución de los recursos a la TESOFE por la cantidad de \$400,753.00. Comprobando el total del recurso financiero.

Por lo anterior, con respecto a la Acción 2.3 1 "Construcción de la primera fase de la Unidad Académica Multidisciplinaria Valle de Tulijá" por reintegro a la Tesorería de la Federación (TESOFE) se adjunta copia PDF de Recibo bancario de Pago de Contribuciones Federales de banco Scotiabank de fecha 30/05/2018 por \$400,753.00

Con lo anterior se informa que las acciones programadas han sido cumplidas

C. P. SONER ADAM  
DOMÍNGUEZ LÓPEZ

SECRETARÍA  
ADMINISTRATIVA

C. M. EMILIANO RODRÍGUEZ  
MORALES

COORDINADOR DE PLANEACIÓN

MTR. WILLIARDO ESPERDIO  
MORALES BERNÁNDEZ

RECTOR

ING. BERNARDO FABIAN DÍAZ  
GARCÍA

RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE  
CONTROL INTERNO  
(CONTROLORÍA)

NOTA:

Constatar que los objetivos, metas, acciones y monto (s) asignado por rubros para el logro de cada objetivo general descrito, que se incluyan en este formato sean los indicados en el proyecto original apoyado, o en su caso en el proyecto ajustado, como en los ínfimas financieros reportados trimestralmente. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de apoyo financiero suscrito. Los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, por lo que reflejaran el gasto específico de cada trimestre en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUE LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA IMPRESA TIENE QUE ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.

SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO  
(En Pesos)

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA  
Dirección de Planeación y Evaluación

Fecha de actualización: 15/06/2018

DD/MM/AÑO

Trimestre 3o Trimestre  
2018

Ejercicio Fiscal 2014  
Reportado

Nombre de la Institución: Universidad Intercultural de Chiapas

Nombre del Programa: Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (Educación Superior)

Nombre del Proyecto General: Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior

No. de Ubicación	Tipo de Documento de Pago	No. de Folio	Objeto de Gasto	Descripción de Obra (construcción) y Bienes en Documento de Pago	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	Cantidad faltantes por adquirir	Monto por ejercer
2.3.1	Recibo Bancario Scotiabank. Pago de Contribuciones Federales de fecha 30/05/2018. No de operación 181502001864. Relacionado con la obra en Salto de Agua-Lumija (Universidad Académica Multidisciplinaria del Valle de Tullá, Chiapas)			Revolución TESOFE			400,753.00		
TOTAL							400,753.00		

C.P. EZEQUIEL ARANDA DOMÍNGUEZ  
LÓPEZ

C.P. JOSE ANTONIO DOMÍNGUEZ  
GONZÁLEZ

MTR. HALLANEO EDUARDO  
HERNÁNDEZ

ING. ESPERANZA CANTAN DEAS GARCÍA

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

COORDINADOR DE PLANEACIÓN

RECTOR

RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO (CONTRALORÍA)

OTA: constatar que los objetivos, metas, acciones y monto (s) asignado por rubros para el logro de cada objetivo general descrito, que se incluyan en este formato sean los indicados en el proyecto original apoyado, o en su caso en el proyecto ajustado, como en los informes financieros reportados trimestralmente. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de apoyo financiero suscrito. Los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, por lo que reflejarán el gasto específico de cada trimestre en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUIEN LA RESGUARDARA PARA CULQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA IMPRESA DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.